

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y QUARENTA Y CINCO.

Ordinario Sabado 11. de Septiembre 1645.

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella Sabado onze de Septiembre, de mill seiscientos quarenta y cinco años, los muy Illos Señores Murcia, se sustentaron a Melchor Cavildo hon dinario como acostumbra, es saber D. Juan Davila Garcia Sison, Alcalde mayor, y Corregidor. intervinieron D. Juan Carrillo, D. Alphonso Manresa, D. Joachin Liguilme, D. Juan Sandoval, D. Joachin Toledo, D. Juan Galasso, D. Mathias Dardalla, Regidores, Seyendo Juan Pedraza, Joseph Blanes, Juanito Belda y Ignacio Martinez Giles, Jurados.

Compra de trigo: y se compró una onza alfan. de haverse comprado, desde Veinteydos de Agosto, proximo, hasta este dia, en mill ciento quarenta y cinco fanegas de trigo, a precios desde Veintey uno, hasta Veintey dos reales la fanega, que se hallan en dho Lonito, con las de mill ciento y ochenta, que en Cavildo de Veinte y no de dho mes, se dio noticia desta dho, entre otras, que ambas partidas componen, nueve mill trescientas Veintey cinco fanegas. Tambien hizo presente como por parte de los panaderos se le ha den repetidas instancias sobre que se de medio en razon de las perdidas que experimentan, por los precios aqui compran el trigo, y a el que se vende el pan; lo que se pide, segun la prudencia y equi lacion que a hecho sobre este assunto, que basandose una onza al peso que ay tiene cada libra, quedara sin agravio el publico, y en parte subsanados dhos panaderos, por ser cierto el resultado de algun quebranto. Lo qual Memorial de sus Behedones